

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

Con Aprobación Eclesiástica

Director,

Presbo. R. de J. VALENCIANO

Editor y Administrador,

LUIS CARTIN G.

Secretario,

EDUARDO CHAVERRI C.

Este periódico se publica los sábados. La suscripción por trimestre vale 75 céntimos; el número suelto 10 céntimos.

Oficina: Calle del Carmen No. 51.

Apartado de Correos No. 52.

SANTO EVANGELIO

El Evangelio de la Misa de esta Dominica está tomado del capítulo XVI del Evangelio, según San Juan, versículos 23 al 30.

«En aquel tiempo, dijo *Jesús* á sus discípulos: En verdad, en verdad os digo: Que os dará el Padre todo lo que le pidiereis en mi nombre. Hasta aquí no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he hablado en parábolas. Viene la hora en que ya no os hablaré en parábolas, mas os anunciaré claramente de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre: y no digo que yo os rogaré al Padre por vosotros; porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amasteis y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo: otra vez dejo el mundo y voy al Padre. Sus discípulos le dicen: He aquí ahora hablas claramente, y no dices ningún proverbio. Ahora conocemos que sabes todas las cosas, y que no es menester que nadie te pregunte: en esto creemos que has salido de Dios.»

CONSIDERACIÓN

En este Evangelio se mencionan cuatro excelencias del Eterno Padre: 1º Su munificencia con el hombre, pues le otorga todas las gracias siempre que las pida á nombre de Jesucristo Nuestro Señor. 2º Su amor á los hombres, para quien es quiere toda clase de bienes, y á quienes dispensa este amor por contemplación á Jesucristo. 3º Ser principio del Hijo, puesto que lo engendró desde la eternidad. Y 4º Ser el glorificador de Jesucristo, elevándole á gloria igual á la suya. De aquí debemos sacar el mismo sentimiento de vivísimo amor y veneración que manifestaron los Apóstoles al decir las palabras que aparecen

La educación sin Religión ó en un ambiente privado de Religión ó adverso á ella, no enseña á conocer y acatar el *principio de autoridad* y son las *rebeldías* los principios del moderno socialismo, del gran pueblo soberano, la única ley que regula y manda; y muy consecuentemente los tipos á la *laica* que han tomado la cosa á lo serio y les viene algún acceso de *rebeldía* ó de *soberanía*, echan á rodar á cualquier reicito ó gobernante ó prójimo ó de un bombazo ó con el filo del puñal. ¡Ellos se hacen justicia, por que en la educación á la laica no hay Dios justiciero y los verdaderos jueces de la humanidad y sobre todo de los gobiernos y de los poderosos son los *brazos laicos* movidos por un cerebro exaltado y que no tiemban ni por la sangre ajena ni por la propia vida! ¡Horror!

Ese es el primer fruto del esfuerzo por *descristianizar* la juventud; y si es cierto que á pesar del laicismo no se cosechan á veces frutos de tanta amargura, es porque aunque la enseñanza sea atea, neutra, ú hostil, al fin esos jóvenes tienen padres ó al menos madres cristianas que fueron las que desarrollaron las primeras inclinaciones de la niñez, y lo que en la niñez se aprende nos sirve de norma aun sin darnos cuenta de ello, y de otra parte el medio *ambiente* en que viven esos jóvenes á la *laica*, en el cual sólo advierten costumbres cristianas en las masas, vida cristiana y morigeración según el cristianismo, hace que esos jóvenes muchas veces no pasen de ostentarse como *despreocupados* solamente para barrabasar en cuestiones religiosas, pero no llegan á aquellas últimas consecuencias.

Pero ahí están las naciones europeas con su negra historia de horrendos crímenes, con sus *rebeldías*, con las estúpidas tiranías del socialismo, ahí están proban lo que lo que es ribim s es la verdad; y que cualquier país que á la laica educa y menosprecia ó trata con menosprecio la cuestión religiosa en la enseñanza cosechará á la larga los mismos amargísimos frutos.

Mas en cuanto á las faltas de respeto al principio de autoridad en los hogares, el desprecio á los mandatos de los padres, de éstos si se ostentan á cada paso los frutos podridos del laicismo. Abran pues los ojos los padres de familia.—



AVISO. — Vendo dos buenos cafetales, situados en Los Espinos, jurisdicción de Barba; uno mide trece manzanas y otro doce. J. FRANCISCO FONSECA.

La Biblia y otras literaturas antiguas en el Siglo XIX

Obra publicada en inglés por TOWNSEND, Profesor de la Universidad de Boston

Traducción para "El Orden Social" por MANUEL PASOS, Doctor en Derecho

(Continúa)

Estragos hechos por los instrumentos científicos modernos

Es bien sabido por todos el estrago que los telescopios, microscopios y espectroscopios, han hecho en la mayor parte de tratados de sistemas antiguos sobre astronomía y astrología. Han sido heridas de muerte las obras de los astrólogos babilonios y asirios; lo mismo que los shasters ó sastro de la India, la astronomía de Ptolomeo, las cosmogonías de los intelectuales griegos y romanos, el semiplagiado Corán de Mahoma, y, aun algunas especulaciones científicas de Padres de la Iglesia. Pero, es, ó debe ser bien sabido también, por todo el mundo: que los telescopios, microscopios y espectroscopios, ningún estrago han hecho en los Libros inspirados de la Biblia, cuando estos han hablado de aquellas materias. Entonces, la conclusión sentada, es ineludible.

Astrología antigua

Empero, vamos á ilustrar algunos de estos puntos. Y, así, comenzamos por llamar un momento la atención, á lo concerniente á la influencia que se suponía que tenían las estrellas en los negocios y destinos de los hombres.

En los primitivos tiempos, los hombres creían sinceramente en la influencia de los cuerpos celestes en todos los actos de la vida. La ciencia astrológica no fué otra cosa que el desarrollo manifiesto de esa creencia; y las observaciones que impuso la hacen hermana y coetánea con la astronomía.

Entre las naciones más civilizadas de la antigüedad, y en aquellas edades y países en que se reputaba que las estrellas eran seres vivientes, la astrología llegó á estar, digámoslo así, encarnada en el carácter y en el pensamiento nacional. Contaba con el favor del vulgo y con la protección de reyes y gobernantes.

Se dividía la astrología en natural y judiciaria. La astrología natural observaba los diferentes aspectos de los cuerpos celestes y decidía de la relativa importancia de las apariencias de las estrellas; y, basada en determinados movimientos de los

cuerpos celestes, pronosticaba ciertos fenómenos naturales, como eclipses, vientos tormentas, terremotos y otros semejantes. La astrología Judicial, por medio de las mismas observaciones, producía lo que se llamaba eventos morales, tales como las victorias y las derrotas, las abundancias y las hambres, ya de las naciones ya de los individuos.

El Egipto, Babilonia y la Caldea

Se cree que fué el Egipto la cuna de la astrología y de la astronomía. Por lo menos, el dominio de ellas en ese país, fué imperial, esto es, sin restricción.

Entre los babilonios, también, la astrología era considerada como de primacía importancia en todos los negocios concernientes al bienestar nacional. A la astrología judicial tocaba resolver todas las cuestiones chicas y grandes, importantes y no importantes. Algunos Libros de astrología babilonia son anteriores al emporio ó grandes días del imperio, y ya sobresalían en la época de Aristóteles.

El dominio de la astrología en Caldea era supremo. Los astrólogos formaban la casta privilegiada y gozaban de los puestos más prominentes en la corte de los reyes. No se construía una casa, no se hacía un viaje, no se comenzaba empresa alguna sin que antes no examinaran los astrólogos adivinos el aspecto de las estrellas para descubrir si el tiempo era ó no propicio.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

DE GRECIA. —Honda pena sienten los vecinos de esta parroquia por la ausencia, aunque temporal, de su digno y estimado Cura. El domingo 14 del que cursa, nos comunicó que había recibido una súplica del Ilmo. Sr. Obispo, invitándolo para que fuera su compañero en la visita canónica que tenía que hacer en la Diócesis, y que por varios poderosos motivos le era de todo punto imposible excusarse; y que por lo tanto dejaba encargada la Parroquia al Sr. Presb^o don Gabriel Arroyo; encargando además á los feligreses el mismo entusiasmo para los dos turnos que deja señalados con el fin de acarrear material y coleccionar fondos para continuar la ornamentación de nuestro hermoso Templo. Nosotros pedimos fervorosamente á Dios, guarde con felicidad y conserve con salud tanto á su Señoría Ilustrísima como al digno Sacerdote que lo acompaña.—Según

decir de los facultativos parece que las muchas enfermedades que tan terriblemente nos acometen, obedecen al mal estado de las aguas. Es raro que pase un día en que no se sepulten uno ó dos muertos, con la particularidad de que la muerte se está cebando más en los niños y jóvenes que en los ancianos. En San. Roque pienso que no hay casa donde no haya un enfermo, sino son dos ó tres, como yo mismo lo he visto. ¡Dios Nuestro Señor tenga piedad y misericordia de nosotros, dignándose suspender el azote de su justicia! Pero ¿porqué nos quejamos? Demos una mirada retrospectiva y reflexionemos como nos hemos portado con nuestro bondadoso Dios, el que también será nuestro justo é inflexible Juez, y comprenderemos á golpe de vista que nos está castigando con la mayor suavidad, cariño y dulzura para ver si así le buscamos, le servimos y amamos.— Por quitarle cuarenta y cinco colones, el Domingo de Pascua en la noche le dieron de machetazos dos individuos al Sr. don Elías Alfaro, el cual, á consecuencia de un garrotazo que le dieron en la cara, perdió el conocimiento, y creyéndole muerto le dejaron.....sin un céntimo pero sí con su leñazo y varias heridas. El agredido conoce bien sus agresores y dijo quienes eran; pero como no hubo con quien probar..... CORRESPONSAL. Abril de 1907.

FLORA GARCÍA G.

Esta señorita, justamente estimada en nuestra sociedad por su modestia, piedad y otras relevantes virtudes, falleció el martes último después de una larguísima y cruel enfermedad.

¡Bienaventurados los que mueren en el Señor! ¡Dichosos los que, al ver llegar su postrera hora, miran sin remordimientos el pasado, donde, como la señorita García, sólo ven muchas obras buenas realizadas, y sin temor el porvenir, pues tras los límites del espacio y del tiempo descubren la Eternidad gloriosa, para la cual fué una preparación constante toda su vida! ¡Felices los que á su paso por la tierra, sólo dejan santos y gratos recuerdos!

Que el alma de la señorita García goce ya de la eterna bienaventuranza. Así lo esperamos de la Justicia Divina!

Reciba nuestro verdadero y muy sentido pésame su señora madre y recíbanlo también sus hermanas, hermanos y demás familia.

CRONICA

—El domingo anterior se verificó en La Sabana de San José un match de foot ball entre jugadores del Club Alfonso XIII de esa capital y del Club

Cristóbal Colón de nuestra ciudad. El team herediano é invitados trasladáronse de aquí á las dos de la tarde en tren expreso, pero sin concesión oficial que á

otros se ha otorgados en circunstancias análogas. El lance estuvo lucidísimo por la numerosa concurrencia que á presenciárselo acudió, y muy feliz para los Cristóboles que por un goal ganaron la partida á sus contrarios, recibiendo como premio de manos de la señorita Venegas preciosas medallas de oro. En la noche obsequiaron en el local de su Club los Alfonsinos á sus vencedores, un espléndido banquete en el que reinó la mayor alegría. Felicítamos á los Cristóboles por su triunfo y agradecemos á los Alfonsinos las exquisitas atenciones que con nuestros comprovincianos se gastaron.

—Se verificó el domingo anterior, ante una selecta concurrencia, la boda de don J. Ramón Solera con la señorita Julia Flores. Renovamos nuestros votos por su felicidad.

—A esta Administración ha llegado un buen surtido de libros piadosos, medallas, rosarios, estampas, etc. que se están vendiendo á precios sumamente módicos.

—Mañana se verificará en San José el gran turno á beneficio de la iglesia de la Merced. Promete estar espléndido, dados los aprestos que para ese torneo de la generosidad han venido haciendo sus activas presidentas y demás personas que integran las diferentes comisiones. Que tenga éxito feliz.

—También aquí estaremos mañana de turno á beneficio de la construcción del nuevo Hospital. Deber de todos los heredianos es el secundar desde luego el noble propósito de la Junta de Caridad, que ha empezado á reunir los fondos necesarios para emprender esa urgentísima obra. Puede decirse para vergüenza nuestra que en Heredia no hay actualmente Hospital, pues no merece ese nombre el vetusto é incómodo edificio en que ahora se alojan los enfermos. Hay, pues, que ayudar con toda decisión á la Junta.

A última hora recibimos la noticia siguiente: Yendo el Carónigo Valeriano en compañía del Presbítero don Elías Valenciano, don José Ugaldé G. y don José María Herrera, con dirección á Sarapiquí, donde los sacerdotes daban una misión, el Sr. Herrera, al llegar á Cariblanco, resbaló cayendo al Río Angol. No ha sido encontrado todavía el cadáver. El Sr. Herrera era persona muy estimada en San Pedro de Poás, de donde era vecino. Deploremos la desgracia enviando nuestro pésame á la familia del finado.

Estrófas que para solaz de sus discípulos compuso un profesor de Historia Natural, laico.

Coro de ambos sexos

Cantemos, señores,
Un himno de gloria
A la nueva ciencia
De las grandes "colas."

SOLO:

Mi padre fué el mono,
Mi madre la zorra,
Mi abuelo el pollino,
Mi abuela la toba,
Y mi bisabuelo
Un mocho de escoba;
Es decir, las celula
Archi-poderosa
Que por virtud mágica,
Que por virtud propia,
Nace, crece, vive,
Cambia y se transforma
Mudan lo de traje
Cuando la acomoda.

(Piensa seguir.)

AGENCIA DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA. Los avisos de defunciones que ocurran se encontrarán aquí y se pagarán en esta agencia 20 días después de la fecha de su publicación, bajo la pena de perder sus derechos.—El Agente, MIGUEL RODRÍGUEZ CH. Club de Amigos, Heredia, 1º de mayo de 1907.

ENTRETENIMIENTOS

ENIGMA

Gallarda soy, y lozana
me llaman, y de buen dejo
sana como una manzana,
mas tan presto como el viento
me marchitaré mañana.

Solución al logogrifo del No. anterior: *Milano*. Enviaron soluciones M. Luisa de Alvarado, M. Teresa Alvarado, C. M. S., Anatolia Chaverri, Mercedes Salazar U., Adela Meza S., Natalia Ballester, Amparo G. de Murillo, Basilia Zeledón S. Correspondió el premio á Natalia Ballester.